

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA A&R ASOCIADOS REYCOSTA CIA.LTDA CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las nueve horas quince minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles GARCIA MORENO y LUQUE, al inicio de la Vía Babahoyo bajando el puente, se encuentran presente los Socios de la compañía **A&R ASOCIADOS REYCOSTA CIA.LTDA.:** **ACOSTA PINEDA JOSUE FRANCISCO** de nacionalidad ecuatoriana propietario de doscientas participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y **REYES MUÑOZ KENIA MARIA** de nacionalidad ecuatoriana propietaria de doscientas participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión la Srta. **REYES MUÑOZ KENIA MARIA**, y actúa como Secretario el Sr. **ACOSTA PINEDA JOSUE FRANCISCO**, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018;
2. Conocer y resolver el informe del Gerente correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2018; y,
3. Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio económico 2018;

Para el cumplimiento del **PUNTO UNO**, el secretario de la junta hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018; una vez conocida la información se eleva a moción para que la junta tome una decisión al respecto. Después de deliberar, la junta de forma unánime decide aprobar los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018.

En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra el Secretario de la Junta, **ACOSTA PINEDA JOSUE FRANCISCO** y da lectura al informe presentado por la administración. Una vez conocida la información se eleva a moción para que la junta tome una decisión al respecto. Después de deliberar, la junta de forma unánime decide aprobar el informe presentado por la administración.

En cuanto al **PUNTO TRES**, del orden del día, la Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Una vez conocida la información se eleva a moción para que la junta tome una decisión al respecto. Después de deliberar, la junta de forma unánime decide aprobar el informe presentado por el comisario.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas con veinte minutos del mismo día. F) **REYES MUÑOZ KENIA MARIA**, Presidente de la Junta – Socio; F) **ACOSTA PINEDA JOSUE FRANCISCO** Secretario de la Junta – Socio.

REYES MUÑOZ KENIA MARIA
Presidenta de la Junta
Socia

ACOSTA PINEDA JOSUE FRANCISCO
Secretario de la Junta
Socio

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA A&R ASOCIADOS REYCOSTA CIA.LTDA, CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE, -

ACOSTA PINEDA JOSUE FRANCISCO, propietario de doscientas participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una...

VOTOS 200.00

REYES MUÑOZ KENIA MARIA, propietaria de doscientas participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una...

VOTOS 200.00

TOTAL DE VOTOS..... 400.00


REYES MUÑOZ KENIA MARIA
Presidenta de la Junta
Socia


ACOSTA PINEDA JOSUE FRANCISCO
Secretario de la Junta
Socio

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA A&R ASOCIADOS REYCOSTA CIA.LTDA CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las nueve horas quince minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles GARCIA MORENO y LUQUE 2105 piso 1, se encuentran presente los Socios de la compañía **A&R ASOCIADOS REYCOSTA CIA.LTDA.:** **ACOSTA PINEDA JOSUE FRANCISCO** de nacionalidad ecuatoriana propietario de doscientas participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y **REYES MUÑOZ KENIA MARIA** de nacionalidad ecuatoriana propietaria de doscientas participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión la Srta. **REYES MUÑOZ KENIA MARIA**, y actúa como Secretario el Sr. **ACOSTA PINEDA JOSUE FRANCISCO**, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018;
2. Conocer y resolver el informe del Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2018; y,

Para el cumplimiento del **PUNTO UNO**, el secretario de la junta hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019; una vez conocida la información se eleva a moción para que la junta tome una decisión al respecto. Después de deliberar, la junta de forma unánime decide aprobar los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018.

En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra el Secretario de la Junta, **ACOSTA PINEDA JOSUE FRANCISCO** y da lectura al informe presentado por la administración. Una vez conocida la información se eleva a moción para que la junta tome una decisión al respecto. Después de deliberar, la junta de forma unánime decide aprobar el informe presentado por la administración.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas con veinte minutos del mismo día. F) **REYES MUÑOZ KENIA MARIA**, Presidente de la Junta – Socio; F) **ACOSTA PINEDA JOSUE FRANCISCO** Secretario de la Junta – Socio.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.


ACOSTA PINEDA JOSUE FRANCISCO
Secretario de la Junta